



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 13 de julio de 2022, por la que se nombra Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización de la Facultad de Geografía e Historia al Dr. José Miranda Bonilla.**

Vista la propuesta formulada por la Sra. Decana de la Facultad de Geografía e Historia y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. José Miranda Bonilla, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Análisis Geográfico Regional, adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Miranda Bonilla está sujeto al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 13 de julio de 2022.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*